

Datos Generales

Gaceta N°:	25126
Fecha de la Gaceta:	30/08/2004
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	299
Fecha de la Norma:	27/08/2004
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUD
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	QUE ADICIONA ARTICULOS AL DECRETO EJECUTIVO 178 DE 12 DE JULIO DE 2001, QUE REGLAMENTA LA LEY 1 DE 10 DE ENERO DE 2001, SOBRE MEDICAMENTOS Y OTROS PRODUCTOS PARA LA SALUD HUMANA.
Comentario:	A través de este Decreto Ejecutivo, se adicionó el Decreto Ejecutivo número 178 de 2001, en el sentido de exigir la presentación de una certificación de la Dirección General de Registro de la Propiedad Industrial, en la que constara que el producto que se desea registrar está amparado por una patente o goza de una licencia de uso otorgada por su titular. TEMAS RELACIONADOS: PATENTE, MEDICAMENTOS, MEDICINA, MINISTERIO DE SALUD, REGISTRO SANITARIO, SALUD PUBLICA, DIRECCION NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS.

Temas Relacionados

DIRECCION NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS
MEDICAMENTOS
MEDICINA
MINISTERIO DE SALUD
PATENTE
REGISTRO SANITARIO
SALUD PUBLICA

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 299						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 299						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
DECRETO EJECUTIVO	424	30/11/2004	25188	02/12/2004	DEROGADO POR	Este Decreto Ejecutivo fue derogado por el Decreto Ejecutivo número 424 de 30 de noviembre de 2004.
DECRETO EJECUTIVO 299						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	178	12/07/2001	24344	13/07/2001	ADICIONA PARCIALMENTE	Este Decreto Ejecutivo adicionó los Artículos 22-A y 22-B al Decreto Ejecutivo número 178 de 12 de julio de 2001.

Jurisprudencia Constitucional
